**Jo Co CWIP**

**Johnson County Weekend Intervention Program**

**Sitio web: JoCoCWIP.com**

Descripción general del programa CWIP:

El programa CWIP está diseñado para fomentar la autoevaluación, confrontar errores de juicio y preparar a los participantes para el tratamiento adicional ordenado por el tribunal.

• El CWIP se ofrece tradicionalmente en lugar de la pena de cárcel y lo ordena un juez. El programa también servirá para completar la educación sobre alcohol y drogas y el Panel de impacto para víctimas de DUI (VIP), si se solicita.

• El programa CWIP se ofrece durante el fin de semana (48 horas). Comienza el viernes por la noche a las 5:30 p. m. y finaliza el domingo a las 5:30 p. m. Si el tribunal recomienda el arresto domiciliario, usted es responsable de concertarlo con un proveedor de arresto domiciliario antes del CWIP.

• La seguridad es una prioridad máxima, por lo tanto, los oficiales están presentes en todo momento durante el programa.

• Su tiempo en CWIP consistirá en educación grupal, actividades/discusiones en grupos pequeños y ejercicios de reflexión. También habrá presentadores que cubrirán otras áreas asociadas con las consecuencias legales y el abuso de sustancias.

Criterios del programa CWIP:

El CWIP del condado de Johnson tiene derecho a rechazar el servicio a cualquier individuo, incluido cualquiera que no cumpla con los siguientes criterios.

• Las personas deben ser capaces de participar mental y físicamente en el horario diario según lo determine el Director de CWIP.

• Las personas deben ser capaces de comprender la información que se proporciona durante el CWIP de forma verbal y escrita. Los antecedentes de demencia u otras afecciones neurológicas u otros problemas médicos o de salud mental pueden excluir a las personas de participar en el programa.

• No se considerará para admisión ninguna persona con antecedentes de delitos violentos o contra otras personas.

• Los participantes no deben estar bajo la influencia de ninguna droga ilegal o alcohol ni tener síntomas de abstinencia o reacciones negativas por el uso de alcohol, otras drogas o medicamentos recetados al momento de la admisión al programa. Se realizarán pruebas para garantizar el cumplimiento.

Registro:

♣ Complete el Formulario de admisión/registro en su totalidad en línea en JoCoCWIP.com.

♣ Al completar el formulario de admisión, escanéelo y envíelo por correo electrónico a jococwip@gmail.com. El personal de CWIP se comunicará con usted para realizar el pago. (El costo del CWIP es de $425; se aplicarán tarifas adicionales.

♣ El formulario de admisión y el pago completo deben enviarse dentro de las 24 horas.

♣ Si no se registra y paga a tiempo, su lugar podrá ser cedido a otro participante. No podremos reservarle un espacio hasta que se reciba el formulario de admisión y se realice el pago completo.

♣ Una vez recibido su pago; actuará como recibo de pago y confirmación de admisión.

♣ Si no se registra a la hora designada (incluso con un minuto de retraso), se perderá el pago y se enviará una notificación al tribunal.

♣ Cualquier persona programada para el programa que haya realizado su pago y luego altere la fecha de su programa no recibirá un reembolso ni se le otorgará crédito financiero para una fecha futura. Sin excepciones. Si esto ocurre, se requiere una nueva admisión y pago.

♣ Todos los pagos no son reembolsables ni transferibles. Sin excepciones.

Lista de verificación del cliente:

□ Formulario de admisión completado y enviado por correo electrónico (que se encuentra en línea en: JoCoCWIP.com)

□ Pago de $425.00 - Débito/Crédito e incluirá tarifa adicional

□ Paquete CWIP revisado y respuestas a preguntas

□ Indicaciones para llegar a CWIP (celebrado en el Centro Residencial Jo Co: 141 Mission Parkway, New Century, KS 66031)

\*\*\* Instrucciones para el participante \*\*\*

Para registrarse, llegue al CWIP del condado de Johnson en:

141 Mission Parkway, Nuevo Siglo KS 66031

♣ Debe tener la entrada y el pago asegurados en la oficina administrativa antes de llegar al CWIP.

♣ Regístrese A MÁS TARDE de las 5:30 p. m. de la fecha programada. Vaya a la entrada designada en el edificio (cerca de los mástiles de las banderas). Un miembro del personal de CWIP lo guiará al área del programa.

♣ Si llega tarde al programa, no se le permitirá la admisión. Perderá su pago y se notificará al tribunal sobre su incumplimiento de la orden judicial.

♣ No se permitirá que familiares o amigos esperen afuera con usted antes de ingresar al edificio y se les pedirá que se vayan una vez que usted salga del vehículo por razones de confidencialidad.

♣ El estacionamiento está disponible si usted puede conducir legalmente hasta el programa.

♣ Todos los participantes deben estar libres de alcohol y drogas a su llegada. El uso o posesión de alcohol u otras drogas ilegales resultará en el despido inmediato del programa.

♣ Si está tomando un medicamento recetado, debe estar en el frasco original de la farmacia. Los oficiales guardarán bajo llave todos los medicamentos, que se le entregarán para que usted mismo los administre en los horarios indicados en la etiqueta y bajo la supervisión del personal.

♣ Se permiten máquinas CPAP. Se permite el bombeo de leche materna en el área designada. El almacenamiento de leche materna no está disponible.

♣ Todas las pertenencias personales, como joyas, relojes (todo tipo de relojes), carteras y billeteras deben dejarse en casa. Querrá traer tantas monedas de veinticinco centavos para vender como crea que necesitará para el fin de semana. Por favor no traiga grandes sumas de dinero en efectivo.

♣ Llevar ropa informal cómoda. En el programa no se pueden usar camisetas sin mangas, pantalones cortos cortos, camisetas sin mangas ni material relacionado con drogas. El personal tiene la última palabra sobre lo que es apropiado, así que utilice su mejor criterio. Sólo se permiten zapatos cerrados, no sandalias. Podrás traer chanclas para usar únicamente en la ducha. Es posible que desees traer un suéter o una chaqueta en los meses de clima frío.

♣ Traiga dos mudas de ropa, incluidos artículos de tocador de tamaño de viaje, es decir, champú, cepillo de dientes, pasta de dientes, toalla, jabón, etc. Se proporcionará ropa de cama. NO TRAER MANTAS NI ALMOHADAS. Las afeitadoras eléctricas son el único tipo permitido. No se permiten teléfonos celulares, computadoras portátiles ni otros dispositivos electrónicos. Traiga las posesiones mínimas que necesita.

♣ No se servirá cena el viernes por la noche; coma antes de llegar. Se proporcionarán todas las demás comidas. Tres comidas el sábado y dos el domingo. No traiga ningún alimento/bebida, snack o chicle. No permitimos botellas de agua ni vasos de ningún tipo.

♣ NO se permite fumar ni mascar tabaco. Se permiten parches o chicles de nicotina, pero se mantienen con otros medicamentos. Tráelos en la caja original sellada.

♣ No tendrás acceso a un teléfono. Puede darle a su familia este número para llamar SÓLO en caso de EMERGENCIA: 913-829-0800. Se le pedirá que abandone el programa ante cualquier llamada de emergencia que acepte, así que informe a las familias sobre esta política. Además, NUNCA SE PERMITEN VISITANTES EN CWIP. ¡SIN EXCEPCIONES!

♣ Su participación en este programa reemplaza el encarcelamiento. Se espera que usted siga todas las reglas y participe en el horario diario. De no hacerlo, podrá resultar en su despido y denuncia ante el tribunal por incumplimiento. No se otorgarán reembolsos por ningún motivo.

♣ La confidencialidad de los registros de los clientes está estrechamente custodiada por el CWIP del condado de Johnson y además está protegida por las leyes y regulaciones federales (42 CFR Parte II). Su información se mantendrá privada con la excepción de proporcionar listas de asistencia a las correcciones del condado de Johnson. Recuerde que también debe mantener la confidencialidad con respecto a quién ve y qué escucha mientras está en el programa.

♣ El CWIP del condado de Johnson no es responsable de las lesiones de personas ni de la pérdida o robo de ningún artículo mientras se prepara para participar o participa en el programa. Se le pedirá que firme un formulario de exención/exención de responsabilidad al momento de la admisión al programa.

♣ No se servirá cena el viernes por la noche; coma antes de llegar. Se proporcionarán todas las demás comidas. Tres comidas el sábado y dos el domingo. No traiga ningún alimento/bebida, snack o chicle. No permitimos botellas de agua ni vasos de ningún tipo.

♣ NO se permite fumar ni mascar tabaco. Se permiten parches o chicles de nicotina, pero se mantienen con otros medicamentos. Tráelos en la caja original sellada.

♣ No tendrás acceso a un teléfono. Puede darle a su familia este número para llamar SÓLO en caso de EMERGENCIA: 913-829-0800. Se le pedirá que abandone el programa ante cualquier llamada de emergencia que acepte, así que informe a las familias sobre esta política. Además, NUNCA SE PERMITEN VISITANTES EN CWIP. ¡SIN EXCEPCIONES!

♣ Su participación en este programa reemplaza el encarcelamiento. Se espera que usted siga todas las reglas y participe en el horario diario. De no hacerlo, podrá resultar en su despido y denuncia ante el tribunal por incumplimiento. No se otorgarán reembolsos por ningún motivo.

♣ La confidencialidad de los registros de los clientes está estrechamente custodiada por el CWIP del condado de Johnson y además está protegida por las leyes y regulaciones federales (42 CFR Parte II). Su información se mantendrá privada con la excepción de proporcionar listas de asistencia a las correcciones del condado de Johnson. Recuerde que también debe mantener la confidencialidad con respecto a quién ve y qué escucha mientras está en el programa.

♣ El CWIP del condado de Johnson no es responsable de las lesiones de personas ni de la pérdida o robo de ningún artículo mientras se prepara para participar o participa en el programa. Se le pedirá que firme un formulario de exención/exención de responsabilidad al momento de la admisión al programa.